

SWISSGAS S.A.

BRISAS DE SANTAY S1, V2

TELÉFONO 2815357

DURÁN, ECUADOR

Durán, julio 15 de 2011

Señor
MAX KONANZ SCHOTEL,
Durán.

Estimado señor Konanz:

Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de **SWISSGAS DEL ECUADOR S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, julio 15 de 2011, tuvo el acierto de elegir a usted **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía para el período estatutario de dos años.

Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a la cual podrá usted representarla individualmente, conforme consta de la Escritura de Constitución de la compañía, otorgada el 13 de junio de 2011 ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 14 de julio de 2011.

La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que fue designado, mientras sea legalmente reemplazado, de conformidad con el Art. 259 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

SWISSGAS DEL ECUADOR S. A.

JOSÉ ANTONIO SEILER ZEREGA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En esta misma fecha acepto el cargo para el que se me ha elegido, según el nombramiento que precede.- Durán, julio 15 de 2011.

Max Konanz Schotel
MAX KONANZ SCHOTEL
C.C. 091082304-6

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 ABR 2012

RECIBIDO

Hora 14:30
Firma *MS*

REPERTORIO N.º	5799
FECH	19 JUL 2011
NOTA:	
LAANC	
NO SIGNIFICA IN	ORIPICIO



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2011 5799

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintiuno de Julio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato de Nombramiento de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de SWISSGAS DEL ECUADOR S.A., a favor de KONANZ SCHOTEL MAX JUAN, por el plazo de DOS AÑOS, --- en el Registro de MERCANTIL, de fojas 4105 a 4112 con el número de inscripción 251]). -EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD -

Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán



ESPACIO
EN
BLANCO

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2336, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1973, D.O.Y.F.E, que la fotocopia precedente, compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto esta es exacta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 25 de ABR. 2012 de

Jose Antonio Paulson Gomez

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

